



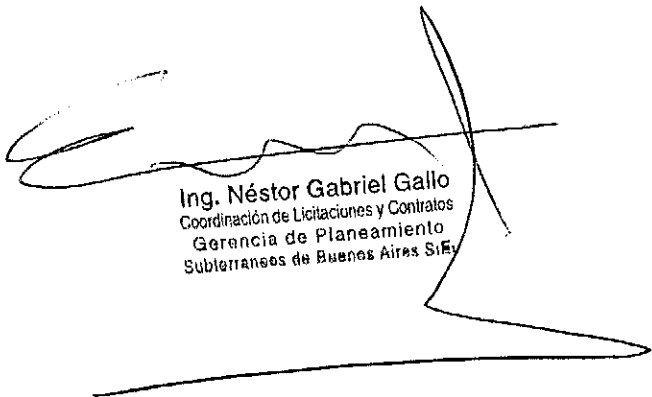
SUBTERRANEOS
de Buenos Aires
Sociedad del Estado

LICITACION PÚBLICA N°181/15
LINEA "E": OBRAS DE POTENCIA Y TRACCION
CIRCULAR CON CONSULTA N° 22

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2015

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación las respuestas a las consultas recibidas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



Ing. Néstor Gabriel Gallo
Coordinación de Licitaciones y Contratos
Gerencia de Planeamiento
Subterráneos de Buenos Aires S.E.



Indice de la Circular:

1. CONSULTA 11 PUNTO 01: TABLEROS DE SERVICIOS AUXILIARES T.G.B.T	3
2. CONSULTA 14 PUNTO 01: TENSIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA – TRANSFORMADOR DE TRACCIÓN	3
3. CONSULTA 14 PUNTO 02: TRANSFORMADOR DE TRACCIÓN	3
4. CONSULTA 14 PUNTO 03: TRANSFORMADOR DE TRACCIÓN	3
5. CONSULTA 14 PUNTO 04: TRANSFORMADOR DE TRACCIÓN	4
6. CONSULTA 15 PUNTO 01: CATENARIA CONVENCIONAL - COCHERAS	4
7. CONSULTA 15 PUNTO 02: CATENARIA CONVENCIONAL - COCHERAS	4
8. CONSULTA 15 PUNTO 03: CIRCULAR CON CONSULTA N°6.....	4
9. CONSULTA 39 PUNTO 07: CABLE DE COBRE DE 120 MM2	4
10. CONSULTA 39 PUNTO 08: PROYECTO SUBESTACIÓN	5
11. CONSULTA 39 PUNTO 09: ILUMINACIÓN EXTERIOR.....	5
12. CONSULTA 39 PUNTO 10: BOMBAS PLUVIOCLOCALES.....	5
13. CONSULTA 39 PUNTO 11: GRUPO TRANSFORMADOR - RECTIFICADOR.....	5
14. CONSULTA 39 PUNTO 12: CABLES DE 630 MM2	5
15. CONSULTA 39 PUNTO 13: GANCHERAS.....	5
16. CONSULTA 39 PUNTO 14: ESTRUCTURA PUENTE GRÚA	6
17. CONSULTA 39 PUNTO 15: CATENARIA REBATIBLE	6
18. CONSULTA 39 PUNTO 16: ESTRUCTURA PARA CATENARIA REBATIBLE	6
19. CONSULTA 39 PUNTO 17: DÁRSENA DE BAJADA DE COCHES	6
20. CONSULTA 39 PUNTO 18: LCO-PTP PUNTO 19.....	6
21. CONSULTA 42 PUNTO 01: CATENARIA SECCIONAMIENTO O LÁMINA DE AIRE... 7	
22. CONSULTA 43 PUNTO 01: TABLERO DE SERVICIOS AUXILIARES T.G.B.T.	7
23. CONSULTA 43 PUNTO 02: TRANSFORMADOR DE ALIMENTACIÓN – T.G.B.T. LACARRA.....	7
24. CONSULTA 44 PUNTO 01: PTP POTENCIA – PUNTO 2	7
25. CONSULTA 44 PUNTO 02: INSTALACIÓN PISO TÉCNICO	7
26. CONSULTA 44 PUNTO 03: INSTALACIÓN PISO TÉCNICO	8
27. CONSULTA 44 PUNTO 04: INSTALACIÓN PISO TÉCNICO	8
28. CONSULTA 46 PUNTO 01: B.1.14 - COTIZACIÓN TABLERO GENERAL DE ILUMINACIÓN.....	8
29. CONSULTA 46 PUNTO 02: B.2.1.1 Y B.2.1.16 – COTIZACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA	8



CONSULTAS:

1. Consulta 11 Punto 01: Tableros de Servicios Auxiliares T.G.B.T

“Con referencia a los Tableros de Servicios Auxiliares T.G.B.T de los Centros de Potencia para Ventilación Interestación no se dispone de detalles de potencia de los ventiladores, como tampoco consumos auxiliares de los pozos de ventilación para diseñar y evaluar su costo. Rogamos nos informen dichos detalles técnicos.”

RESPUESTA: La provisión de los Tableros de Servicios Auxiliares TGBT de los CP de Ventilación Interestación no forman parte de la presente licitación.

2. Consulta 14 Punto 01: Tensión primaria y secundaria – Transformador de tracción

“En el texto del pliego en lo referente al transformador de tracción (2750kVA) se indica que su alimentación primaria es de 3 x 13,2kV-50Hz (Pliego SUBESTACION RECTIFICADORA CORREO CENTRAL, pág. 28/104) y en las páginas 30 y 31 se indica una tensión secundaria de 1,212 kV. Sin embargo, en la planilla de datos garantizados se indica:

9 Tensión nominal del primario.....KV 19,8/13,2

11 Tensión nominal del secundario.....KV 0,808/1,212

Rogamos aclarar a qué se refiere este doble valor de las tensiones primarias y secundarias o si se trata de un error en la Planilla de Datos Garantizados.”

RESPUESTA: Los valores correctos son:

9 Tensión nominal del primario.....KV 13,2

11 Tensión nominal del secundario.....KV 1,212

3. Consulta 14 Punto 02: Transformador de tracción

“En el texto del pliego en lo referente a transformador de tracción (2750kVA) se indican 5 derivaciones con saltos del 3%. (Pliego SUBESTACION RECTIFICADORA CORREO CENTRAL, pág. 32 / 104). Sin embargo en la planilla de datos garantizados se indican saltos del 3,5%. Rogamos aclarar cuál es el valor deseado.”

RESPUESTA: El valor correcto a considerar en la oferta es el indicado en el Pliego Técnico General que forma parte de la presente Licitación. El valor indicado en la planilla de Datos Garantizados es erróneo.

4. Consulta 14 Punto 03: Transformador de tracción

“En el texto del Pliego en lo referente a transformador de tracción (2750kVA) se indica 34kV como sobretensión a resistir de corta duración a frecuencia nominal (Pliego SUBESTACION RECTIFICADORA CORREO CENTRAL, pág. 32 / 104). Mientras que en la planilla de datos garantizados se pide 38 kV. Rogamos confirmar cuál corresponde.”

RESPUESTA: El valor correcto a considerar en la oferta es el indicado en el Pliego Técnico General que forma parte de la presente Licitación. El valor indicado en la planilla de Datos Garantizados es erróneo.



SUBTERRANEOS
de Buenos Aires
Sociedad del Estado

5. Consulta 14 Punto 04: Transformador de tracción

"En el texto del pliego en lo referente a transformador de tracción (2750kVA) se indica 21,8 kV como máxima tensión del primario (Pliego SUBESTACION RECTIFICADORA CORREO CENTRAL, pág. 32 / 104). Mientras que en la planilla de datos garantizados se indica 14,5 kV. Rogamos aclarar."

RESPUESTA: El valor correcto a considerar en la oferta es el indicado en el Pliego Técnico General que forma parte de la presente Licitación. El valor indicado en la planilla de Datos Garantizados es erróneo.

6. Consulta 15 Punto 01: Catenaria convencional - Cocheras

"Necesitamos que nos aclaren el alcance de los trabajos en Estacionamiento San José, y qué mediciones y cantidades de los ítems que están marcados en la planilla B.2.2. Catenaria convencional - cocheras, corresponden a dichas actuaciones en Estacionamiento San José."

RESPUESTA: Ver CSC 07, CCC 16 y CCC 13.

7. Consulta 15 Punto 02: Catenaria convencional - Cocheras

"Por favor, necesitamos disponer del Esquema de tracción del Estacionamiento San José."

RESPUESTA: Dicho esquema se encuentra en los planos que forman parte de la documentación técnica de la presente licitación al Llamado.

8. Consulta 15 Punto 03: Circular con consulta N°6

"Por favor, necesitamos aclaración de la respuesta en la circular con consulta N°6, puesto que no entendemos el alcance que debemos considerar en la planilla de desglose de precios en el punto B.1.1.28 Ventilación, incluido Ventilador Centrífugo, ductos, filtros, etc."

RESPUESTA: Dicho ítem fue anulado en las Planillas de Cotización y Desglose adjuntas a la CSC 07.

9. Consulta 39 Punto 07: Cable de cobre de 120 mm2

"en el punto 5.5 PUESTA A TIERRA del POT-PTP se indica que "Las Gancheras se pondrán a tierra mediante un cable de cobre de 120mm2". En la planilla de cotización entregada en la CSC N° 7, en los puntos B.1.15 CABLE 3,3 KV SISTEMA DE SEÑALES, no existe un ítem para este cable. Por favor confirmar si se puede agregar el ítem correspondiente y solicitamos que el mismo pueda ser cotizado en moneda dólares y/o euros."

RESPUESTA: El cable de PaT de 120 mm2 es compartido con el solicitado en el Anillo de CP. Ver CCC 17 punto 19.



10. Consulta 39 Punto 08: Proyecto subestación

"Para poder cotizar los trabajos en la subestación Lacarra, requerimos todos los planos, cortes y detalles del proyecto de la subestación."

RESPUESTA: En la CSC 07 se adjuntaron detalles de planta. La altura mínima del local será de 5,0 m. Los trabajos de obra civil/arquitectura correspondientes a la adecuación del local estarán a cargo del contratista (ítem B1.1.24. Adecuación local y O.C. de segunda etapa en la Planilla de Cotización y Desglose.)

11. Consulta 39 Punto 09: Iluminación exterior

"En el LCO-PTP, puntos 13, 14 y 15, indica que deberá proveerse todo el sistema de tomacorrientes exteriores e iluminación exterior. Requerimos mayor precisión de toda la zona donde debe proveerse los mismos, especialmente indicar si se deben montar tomacorrientes e iluminación en la rampa y vía de maniobra adyacente a la misma. En lo posible requerimos un croquis con estimación de las ubicaciones y cantidades de tomas y artefactos."

RESPUESTA: Según se indica en los puntos citados, la ubicación es en vías en exterior y para uso general. La cantidad ya fue informada en la planilla B.1.14 adjunta a Pliego de este llamado. El oferente debe realizar su propio proyecto. Ver punto 4.1 del PCP.

12. Consulta 39 Punto 10: Bombas pluvio cloacales

"En el POT-PTP, punto 2.2 indica que solamente deberá proveerse el tablero de las bombas pluvio cloacales, no así las bombas mismas. Requerimos la confirmación del punto y especificaciones técnicas de las bombas. Confirmar."

RESPUESTA: Ver CCC 13 punto 22.

13. Consulta 39 Punto 11: Grupo transformador - rectificador

"En el POT-PTP, punto 3.1 indica que deberá preverse el traslado de un grupo transformador – rectificador. Requerimos la confirmación de dicho punto, la indicación de en qué punto de la planilla de cotización debe incluirse esta tarea y saber si es parte de esta licitación el conexionado del mismo."

RESPUESTA: Ver CSC 07.

14. Consulta 39 Punto 12: Cables de 630 mm²

"En el POT-PTP, punto 3.1 indica que el los cables de positivo de 630mm² deben llegar al seccionador de la estación de Varela. Por favor confirmar."

RESPUESTA: Ver CSC 07.

15. Consulta 39 Punto 13: Gancheras

"En el POT-PTP, punto 5.3, indica que las gancheras deberán disponer de 4 cunas para cables tripolares de MT entre subestaciones, 6 cunas para cable de positivos 630mm² y



SUBTERRANEOS
de Buenos Aires
Sociedad del Estado

3 cunas para cables de negativos 500mm². Entendemos que las 4 cunas superiores serán utilizadas para los cables del anillo de CP."

RESPUESTA: Ver CCC 04 punto 13 y CCC 13 punto 1.

16. Consulta 39 Punto 14: Estructura puente grúa

"Respecto a la documentación recibida del existente taller Lacarra, se observa que por encima de cada fosa se proyectó una estructura que sostendrá un puente grúa para trabajar sobre la misma, el cual no forma parte de esta provisión y actualmente no se encuentra instalado. Entendemos según nuestra experiencia que el mismo deberá colocarse por encima de la catenaria rebatible, caso contrario no será compatible con la utilización de la misma. Por lo tanto requerimos vuestra confirmación."

RESPUESTA: Se confirma.

17. Consulta 39 Punto 15: Catenaria rebatible

"Además, requerimos la confirmación de que la catenaria rebatible solicitada, será del tipo giratoria sobre el plano de la vía."

RESPUESTA: Se confirma.

18. Consulta 39 Punto 16: Estructura para catenaria rebatible

"Requerimos asimismo que se nos indique el ítem donde deberá cotizarse toda la estructura de sostén de los brazos de la catenaria rebatible ya que según circular aclaratoria, no podrá colgarse de la estructura del puente grúa."

RESPUESTA: El brazo de la catenaria rebatible se apoyará en la futura estructura de puente grúa y pasarela, cuya provisión no forma parte de la presente licitación.

19. Consulta 39 Punto 17: Dársena de bajada de coches

"En el layout entregado de la playa de maniobras del taller Lacarra, se observa una dársena de bajada de coches. Requerimos se indique si se debe colocar catenaria en este tramo."

RESPUESTA: No se debe instalar catenaria en dicho tramo.

20. Consulta 39 Punto 18: LCO-PTP punto 19

"En el LCO-PTP punto 19, indica que deberá suministrarse y ejecutarse la malla y cableados de PAT de todo el sector, incluyendo malla de PAT de playa de maniobras, zonas de cambios y taller Lacarra, Pat de equipos, cajas soportes, etc., conexiones a la malla de tierra de tableros y armarios en edificios y playa, Pat de edificios y construcciones de hormigón armado, y Pat de todo elemento metálico a instalar. No se observa un ítem para cotizar todos estos trabajos dentro de la planilla de cotización. Por favor confirmar."

RESPUESTA: Ver CCC 04 punto 8, CCC 13 punto 11, CCC 16 punto 42 y CCC 17 punto 18/19.



SUBTERRANEOS
de Buenos Aires
Sociedad del Estado

21. Consulta 42 Punto 01: Catenaria seccionamiento o lámina de aire

"Dado que en el Pliego SE-TP3-LCO-PTG se contempla realizar un sistema de dilatación constituido por un seccionamiento de lámina de aire, entendemos que no es necesaria la instalación de juntas de dilatación. Por favor, confirmar nuestro entendimiento."

RESPUESTA: Se confirma.

22. Consulta 43 Punto 01: Tablero de Servicios Auxiliares T.G.B.T.

"Con relación a los centros de potencia de ventilación 1, 2 y 3, agradeceríamos confirmar que los ítems B.1.12.5, B.1.13.5 y B.1.14.5 Respectivamente Tablero Servicios Auxiliares T.G.B.T no es parte del alcance y que el mismo será suministrado por otro contrato. Los mismos fueron eliminados según CsC No. 7."

RESPUESTA: Se confirma que los TGBT de los CP de Ventilaciones 1, 2 y 3 fueron eliminados de los alcances de este llamado y su provisión corresponda a terceros.

23. Consulta 43 Punto 02: Transformador de alimentación – T.G.B.T. Lacarra

"¿Desde qué transformador se alimenta el TGBT Lacarra? ya que el único transformador 160kVA, que se debe proveer no alcanza la potencia para alimentar el TGBT del taller y el TSACA de la SER Lacarra. Hay un transformador de 1000kVA a proveer, pero su salida, dice que es para centro de potencia."

RESPUESTA: El transformador de 160 KVA es el único que alimenta el TSACA para los servicios auxiliares de la SER Lacarra. El transformador de 1000 KVA alimenta el TGBT del taller que está ubicado en un local adyacente al de la SER. Es decir que el CP del Taller fue integrado dentro del mismo edificio de la SER (plano SE-TLA-AR-G02-SER LACARRA adjunto a CSC 07).

24. Consulta 44 Punto 01: PTP Potencia – Punto 2

"Transcribimos parte de la Circular sin Consulta N°7 del 19.08.2015 referida al taller Lacarra, donde se menciona:

"PTP POTENCIA

Punto 2.1 - Párrafo 1: Dentro de la provisión de Obra Civil de segunda etapa se requiere la instalación del piso técnico de la SER."

¿Es correcta la mención del Punto 2.1 debido a que este punto corresponde a la SER Correo Central?"

RESPUESTA: No es correcta, debiera ser 3.1 por tratarse de los trabajos para la SER Lacarra.

25. Consulta 44 Punto 02: Instalación piso técnico

"Con referencia al punto anterior y dado que menciona "instalación del piso técnico", la pregunta es: ¿no debemos considerar su provisión?"

RESPUESTA: Los oferentes deben considerar su provisión dentro del ítem B.1.10.27.



SUBTERRANEOS
de Buenos Aires
Sociedad del Estado

26. Consulta 44 Punto 03: Instalación piso técnico

*“¿En cuál de estas salas será instalado el piso técnico?
Servicios aux. de taller y cocheras
Sala de baterías
Sala de tableros (banco de corriente continua)
Sala de tableros (banco de media tensión)”*

RESPUESTA: El oferente debe realizar su propio proyecto. Ver punto 4.1 de PCP.

27. Consulta 44 Punto 04: Instalación piso técnico

“Interpretamos que la SER Lacarra posee un canal de cables que recorre toda las salas (desde el ingreso desde cámara Edesur, pasando por Banco de Media tensión, banco de Corriente continua, Trafo 160 kVA, espacio futuro Trafo y Rectificador, Trafo y Rectificador de Tracción, Trafo Servicios Aux., Servicios Aux de Taller). La pregunta es: ¿aun así se debe instalar un piso técnico?”

RESPUESTA: El motivo de la solicitud del piso técnico es que la SER Lacarra no dispondrá de dicho canal de cables.

28. Consulta 46 Punto 01: B.1.14 - Cotización tablero general de iluminación

“En la planilla de cotización entregada en la CSC N° 7, en el punto B1.14 COCHERAS, PLAYA DE MANIOBRAS Y TALLER, no se observa ítem donde realizar la cotización del tablero general de iluminación. Solicitamos se indique donde cotizar dicho tablero o bien incluir un nuevo ítem para cotizar el mismo.”

RESPUESTA: Corresponde incluirlo como parte del ítem B.1.10.25.

29. Consulta 46 Punto 02: B.2.1.1 y B.2.1.16 – Cotización en moneda extranjera

“En la planilla de cotización entregada en la CSC N° 7, el punto B.2.1 CATENARIA RIGIDA TUNEL BOLIVAR – RETIRO, los puntos B.2.1.1 y B.2.1.16, soportería de catenaria rígida y cable desnudo de Cu 120 mm² respectivamente, no se encuentra habilitada la opción para cotizar en moneda extranjera. Solicitamos se autorice la cotización en moneda extranjera, dado que su cotización depende directamente de la misma.”

RESPUESTA: Se adjunta planilla con la modificación solicitada.